DIARIO DE



MURCIA.

Del Jueves 23. de Febrero de 1792.

SANTA MARTA VIRGEN Y MARTYR.

Sta Esposa de Jesuchristo floreció en el Asia en tiempo de la persecucion de Paterno Proconsul. Despreciando con un animo fuerte los falsos Dioses, y no queriendo darles veneracion, sue puesta de orden del Tirano, en el Eculeo, y azotada con varas llenas de nudos. Colocala en prisiones, y buelta á pocos dias á la presencia de Paterno, la tentò con promesas, y ofreció casarla con su Hijo si abandonaba su Religion; pero Marta siempre firme y constante, respondió: que habia escoxido á Jesuchristo por Esposo, y que era su animo no conocer otro. Viendo el Proconsul su resistencia, y que todo era en vano, mandó degoliarla, y arrojar su Cadaver en un lugar inmundo, y extraído de alli por una Matrona, se le dió honrosa sepultura. Algunos quieren sea esta Heroína Natural de Astorga en nuestra España, pero no habiendo para ello mas fundamentos, que el de celebrarse alli su festividad con mucha pompa, el de hallarse fundados algunos Monasterios en memoria suya, el de poseher esta Iglesia una Reliquia insigne de esta Sta. y ultimamente, el de haber obrado Dios muchos prodigios por la intercesion de su Sierva, nos parece mas verisimil ser natural de alguna de las Ciudades Asiaticas, y no de España como escribiô Tamayo, de quien dice. Florez, que ésta es una de sus Mercadurias. Florez tom. 16. CONtrat: 56. cap. 8.

CONTINUA LA VIDA DEL BEATO Andrés Hibernon.

Estando enfermo nuestro Beato de un dolor en una rodilla, y con poca salud con motibo de sus accidentes, mandole su Prelado que hiciese un viaje de dos leguas, y en vez de escusarse como podia legitimamente, mayormente porque estava nevando, y habia mucho lodo, le pidió su bendicion, hizo su viage, y bolvió mas pronto de lo que prometia la distancia; y habiendo dado cuenta al Superior del negocio que se le habia encargado, se fue al punto en busca del Religioso à quien habia dexado encargadas las llaves de la portería, y hallandolo, con un ayre de compasion, le dixo: "Hermano, considero que Vuestra Caridad estarà muy cansado, deme las llaves, por que yo no lo estoy,,. Su placer en la obediencia era tal, que jamas se le advirtiò demostracion por donde manifestase que se incomodava. Rogandole sus Compañeros, que se cuydase, y tomase algun reposo. considerando su edad abanzada, y el inmenso trabajo del Huerto, respondió: "Crehedme Hermanos, que aunque este trabajo sea de mucha fatiga, no me dà pena, por que es obediencia,.. Pero no solo fué exâctisimo en observar las reglas que llevan consigo precepto, sinó que miró con la misma puntualidad y respeto, las que eran de puro consejo, y aún las que por sus circunstancias no habria pudido observar. Tal fue la Quaresma de los Benditos, la qual guardo rigorosamente hasta su muerte, ha pesar de una serie tan dilatada de años, y de un estomago tan devil. De manera que podemos con razon asegurar, que las virtudes, todas á competencia, procuravan sobresalir en nuestro Beato, viendo, que la Caridad le llamaba para alibio de los Necesitados; la Religion lo convidaba á exercicios de piedad; la humildad lo impelia à buscar el desprecio; la pureza, no la tenia por segura, sino la acompañaba con la mortificacion; la oracion, no le era dulce, sino la mezclaba con el trabajo; y la obediencia le obligaba á hacer un solemne sacrificio de su voluntad, sugetandola en todo à las voces de sus Superiores. Se sontinuarà.

Carlo Co

APOTEGMA.

Aconsejava uno al Cardenal Belarmino, que atendiendo à sus ocupaciones y achaques, no ayunase tanto; el Cardenal devirtió la platica graciosamente diciendo: "Ayunando yo tres dias cada Semana, es lo menos que puede ser para salvarme., ¿Cómo asi? (replicó el otro) "Christo dice, (respondió el Cardenal) que si nuestra virtud no excediese à la de los Fariseos, no nos salvaremos; el Fariseo ayunava dos dias en la semana, luego para salvarme, es menester lo menos ayunar tres.

LA OBSCURIDAD DE ESTE APOTEGMA, Y EL SANTO tiempo de Quaresma en que hemos entrado, me obliga à decir algo sobre el ayuno, su origen, costumbre de la primitiva Iglesia, vicisitudes &c.

EN los tiempos mas proximos à Christo, hubo 8. especies de Sectas en el Pueblo Judaîco, á saber, Saduceos, Escribas, Hemerobaptistas, Nazareos, Eseos, Herodianos, Galileos, y Fariseos. Estos ultimos se deribavan de la raíz hebraica, Pharas, ò Phares, que se intepretra separar, ó distinguir, declarar, 6 exponer. Era practica de los Fariseos, estar separados del resto del Pueblo, profesando cierto modo de vida mas santa y religiosa, à lo menos en la apariencia. Los Escribas, eran un ramo de los Fariseos, cuya Secta se componia de Hombres mas letrados, que exponian y declaravan la Ley Divina, y demàs Escrituras Santas; por lo que decir entre los Hebreos, Fariseo, era lo mismo que decir entre nosotros egregio, 6 distinto. Levantose esta Secta 180. años antes de la venida de Christo, en tiempo de Jonatás Machâbeo, como se colige de Josefo, y siente Nicolas Serario. Sin embargo, San Geronimo la hace mucho mas moderna, y le asigna por Autores, á Sammai, y à Hillel. La autoridad de Josefo sobre este punto, no es inferior á la de San Geronimo. Para conciliarlas, me es presiso decir, que estos serian los que restauraron su Instituto ya antiquado por que Samai, quiere decir disipador, é Hillel, profano, y los Fariseos, á titulo de conservar la Ley y las Tradiciones, las disipanon, y sus Santificaciones pararon en profanidades. Se continuara

DEL

DEL LICENCIADO FRANCISCO CASCALES, Hijo de Murcia.

SONETO.

Elòz, si triste, rompe el ayre vago,
Progne, y à Tracia por España trueca,
Cruzada el pecho de sangrienta beca,
Llorando canta el miserable estrago.
Alma que escuchan su sonoro alhago,
Riega ya á fuentes oy la arena seca,
¡ O Cielos! dixo, à quien tan fiero peca,
Mal se dilata su devido pago.
El gran Tonante oyó su oracion breve,
Y un rayo arroja su furor divino,
Con que à Tereo y su Palacio abrasa.
Pecador olvidado, ¿ no te mueve
El duro caso? pues de tu vecino
Ucaleon, ardiendo está la Casa....

NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. . . . 106.

Oy desde las 6. de la mañana, hasta las 4. de la tarde, en las plazas del Arenal, de los Toros, y de Sta. Mania, se celebra el Mercado, que antiguamente se celebrava en el de San Francisco por Privilegio concedido á esta Ciudad por el Rey D.

Alonso el Sabio su Conquistador. Las Personas que quisiesen surtir sus Casas de todo
genero de cosas comestibles,
ò no comestibles, acudiràn à
los sitios cenalados, donde las
hallarán à precios moderados,
ò no moderados. No hay mas
noticias.

CON LICENCIA.